

Metodología para la identificación participativa respecto de la pérdida de prácticas tradicionales de alimentación

I. Descripción

La Oficina de Saberes y Conocimientos Estratégicos ha trabajado en el diseño de una metodología para la identificación de prácticas tradicionales alimentarias, con el objetivo de consolidar información cualitativa acerca de cuáles han sido las causas y consecuencias de la transformación en el tiempo de estas. En este sentido, la metodología es una herramienta dirigida a las poblaciones que hacen parte de las Zonas de Recuperación Nutricional, en el tiempo estipulado para su funcionamiento, sin que esto incida en el desarrollo específico del programa.

Es preciso mencionar que Las Zonas de Recuperación Nutricional (ZRN) cumplen el propósito de implementar las acciones y lineamientos del Decreto 531 de 2024, por medio del cual se reglamentan las ZRN, establecidas en el artículo 214 de la Ley 2294 de 2023 del Plan Nacional de Desarrollo 2022-2026.

Esta metodología se desarrolla de acuerdo con los enfoques que orientan la actuación y el cumplimiento de las competencias y alcances pertinentes para cada una de poblaciones objeto, de manera que en su implementación se cumpla con la misionalidad del Ministerio de Igualdad y Equidad, así mismo, busca lograr un relacionamiento con las entidades de carácter nacional, regional y municipal encargadas de garantizar el derecho a la alimentación adecuada, para la planeación y gestión de convocatoria y espacios de encuentro con las poblaciones que hacen parte de las ZRN.

II. Objetivo

Identificar y caracterizar prácticas tradicionales de alimentación en el marco del rescate cultural y su relación con factores causales que han incidido en el debilitamiento, transformación y pérdida de las preparaciones alimentarias, esta metodología se dirige a las poblaciones priorizadas dentro del programa Zonas de Recuperación Nutricional, como un insumo de investigación que permite proveer respuestas adecuadas en la implementación programática del Ministerio de Igualdad y Equidad.

III. Aspectos para tener en cuenta

Teniendo en cuenta que el presente ejercicio se desarrolla de manera presencial y directa con las poblaciones identificadas y priorizadas para la implementación del programa Zonas de

Recuperación Nutricional establecidas en el decreto 0531 de 2024, se desarrolla la presente metodología a partir de la siguiente hipótesis y los criterios para la identificación de información:

a) Hipótesis:

Se plantean como hipótesis una serie de causas recopiladas, analizadas y ajustadas a partir de la revisión de instrumentos de referencia previos, cuyo alcance se centra en la identificación de información acerca de los cambios en las prácticas culinarias y de consumo, siendo uno de los instrumentos revisados, la Encuesta Nacional de Situación Nutricional ENSIN 2015, a partir de este proponemos las siguientes hipótesis que se validarán o no, una vez se realice el análisis de información recopilada:

¿Por qué se han perdido esas prácticas de alimentación tradicional?

- La inmediatez de la vida restringe el tiempo dedicado a la preparación de los alimentos.
- La instauración de políticas nacionales que privilegian la importación de productos que los mismos territorios pueden producir, conduce a que se deje de sembrar, porque se pueden obtener importados e incluso a un precio menor.
- Perdida de semillas criollas, propias, o endémicas.
- Perdida de la memoria alimentaria y de la tradición culinaria
- Baja difusión e interés por la trasmisión intergeneracional del conocimiento relacionado con los alimentos de producción local, que favorecen la alimentación sana.
- Reemplazo de tecnologías de obtención, conservación y preparación de alimentos, además de disminución de producción o comercio por efecto de políticas macroeconómicas o fronterizas.
- Situaciones que han provocado desarraigo territorial y migración, que conllevaron al cambio de hábitos de alimentación, usualmente asociada a la ausencia de disponibilidad de alimentos que hacen parte de los hábitos de consumo.
- El bajo valor o reconocimiento social y económico que tiene producir alimentos y vivir dignamente de ello como proyecto de vida.
- Cambios en la vocación y uso del suelo, cambio de condiciones climáticas.
- Abandono del campo por las nuevas generaciones.
- La tecnificación de procesos, el mercadeo y el sistema económico-comercial.
- Ausencia de experimentación para proponer nuevas formas de consumo de algunos alimentos
- La llegada de la tecnología ha implicado cambios en las relaciones sociales tanto rurales como urbanas

b) criterios para la identificación de información

Para identificar la información es necesario tener en cuenta los siguientes criterios:

Tipo de población: familias y/o líderes ubicados en las Zonas de Recuperación Nutricional.

Periodo de referencia: estado de prácticas alimentación tradicional en un periodo de 20 años a la actualidad.

Tamaño de la muestra: cantidad de entrevistas en cada ZRN

Método de recolección: cartografía comunitaria (grupo focal no estructurado) y línea de tiempo.

En el desarrollo de la cartografía se desarrollarán los siguientes aspectos:

- **Tipo de práctica de preparación alimentaria:** indagar por la elaboración y preparación de alimentos realizados de manera tradicional en las Zonas de Recuperación Nutricional priorizadas, para recoger las prácticas de alimentación saludable, sostenible y culturalmente apropiadas.
- **Personas involucradas:** determinar si las prácticas de alimentación se realizan de manera individual o colectiva, tanto en el núcleo familiar como en la comunidad.
- **Limitantes:** identificar las razones que impiden o hayan impedido dar continuidad a las prácticas de preparación tradicional de alimentos.

Desarrollo de la Metodología Trabajo de campo.

Paso a paso

Duración:

5 horas aproximadamente

Convocatoria:

- Grupos de máximo 12 personas

1. Desarrollo de la Metodología Trabajo de campo.

Se realizará la recolección de información a través cartografías comunitarias (grupo focal no estructurado) y línea de tiempo, las cuales permiten recopilar la información acerca de las prácticas tradicionales de alimentación en las familias o núcleos familiares en los lugares donde se ubican las Zonas de Recuperación Nutricional.

Las acciones participativas están pensadas para que las comunidades construyan con las entidades el relato histórico y territorial de las prácticas alimentarias pérdidas, y se propongan acciones necesarias para revertir lo ocurrido y recuperar el paisaje socioambiental. A continuación, se describen los elementos de trabajo.

1.1 Cartografía comunitaria y línea de tiempo

Esta cartografía propone un diálogo espacial, en el que se establece un marco temporal de 20 años, que puede cambiar según el territorio, para construir dos representaciones espaciales de forma participativa, y paralela, una que permita develar las prácticas alimentarias (de producción, abastecimiento, preparación y consumo) en ese momento cero (hace 20 años) y otra que, permita entender que ocurre ahora en ese espacio.

Las preguntas en **azul** y sus respuestas deben poderse marcar en el mapa, con marcadores gráficos o stickers. (si la cobertura del territorio es principalmente vegetal –verdes-, el marcador podría ser blanco o amarillo, si la cobertura es desértica, pueden ser colores oscuros).

Las preguntas en **verde** y sus respuestas, se irán consignando en el formato de relatoría de la sesión, pero si las y los participantes desean marcar el mapa se les permitirá esta acción.

○ **Momento 1: caracterización de la comunidad**

Para el primer momento, tendremos un conjunto de preguntas orientadoras, **sobre un mapa topográfico satelital, específicamente para este primer momento se utilizará el MAPA 2 - Actualidad** - se le pide a los y las participantes, que ubiquen dos lugares:

1. ¿Dónde viven?
2. ¿Dónde están en el momento del encuentro?
3. ¿Qué diferencias había en este territorio hace 20 años?
4. Imagínese a usted misma hace 20 años, ¿dónde estaba?, ¿qué hacía?, ¿cómo era?

El mapa, es solo una representación bidimensional (impresa) del territorio que no tiene referentes entre las comunidades. Al ser solo un plano desubica a sus habitantes, porque el territorio se camina en tres dimensiones: i) Espacial ii) Social y iii) Ambiental. La experiencia vital del territorio, no se traduce en el plano que el mapa representa, por esta razón el momento de ubicación es fundamental, para generar un vínculo lógico entre la experiencia vital del territorio y el mapa como experiencia. El ejercicio busca que las personas participantes realicen un ejercicio de memoria de su experiencia de vida y posterior a ella una memoria en relación con la alimentación.

○ **Momento 2: identificación de prácticas alimentarias**

El segundo momento, tiene como intención identificar las prácticas alimentarias de hace 20 años, conectándolo con la última pregunta del *momento 1*, y esto implica, los productos consumidos, los lugares de siembra, abastecimiento, preparación de alimentos. Se recomienda iniciar con las personas más adultas de la comunidad.

Para desarrollar el ejercicio se tendrán dos mapas distintos para abordar temporalmente las preguntas.

MAPA 1 – Hace 20 años

- a. Para este momento se debe realizar una relatoría del espacio o encuentro y por ende recolectar la información de cada una de las intervenciones que se den.

Para este momento se realizarán las siguientes preguntas:

1. ¿Como era el territorio hace 20 años? ¿Qué actividades lo cambiaron? ¿Qué tipo de comidas se incluían hace 20 años en la alimentación?
 - Si la respuesta corresponde a las tres comidas diarias continuar con las preguntas 2, 3, 4, de lo contrario pasar a la pregunta 5.
2. ¿Qué, cómo, cuándo se desayunaba hace 20 años? - marque en el mapa donde se cosechaban esos productos que se enuncian.
3. ¿Qué, cómo, cuándo almorcaban hace 20 años? - marque en el mapa donde se cosechaban esos productos que se enuncian.
4. ¿Qué, cómo, cuándo cenaban hace 20 años? - marque en el mapa donde se cosechaban esos productos que se enuncian.
5. ¿Cuáles son los hábitos alimenticios que se practicaban hace 20 años?
6. ¿Había alimentación al medio día? ¿Qué tipos de alimentos eran?
7. ¿Los niños y las niñas comían diferente que los adultos?
8. ¿Los hombres y las mujeres comían diferente?
9. ¿Qué persona de la familia preparaba los alimentos? Y ¿Cómo?
10. ¿Qué tipo de alimentos hacían parte de su alimentación?
11. ¿Estos alimentos que hemos nombrado dónde se conseguían (se compraba, se intercambiaba o se producía)?
12. ¿Qué dificultades había para conseguir este alimento (vías, escasez, etc.)? - Marcar en el mapa

MAPA 2 – Actualidad

- a. Para este momento se debe realizar una relatoría con cada una de las intervenciones que se harán en el espacio.

Se realizarán las siguientes preguntas:

1. ¿Qué tipo de comida se incluye en su alimentación?
2. ¿Qué, cómo, cuándo se desayuna hoy? - marque en el mapa donde se cosechan esos productos que se enuncian.
3. ¿Qué, cómo, cuándo se almuerza hoy? - marque en el mapa donde se cosechan esos productos que se enuncian.
4. ¿Qué, cómo, cuándo se cena hoy? - marque en el mapa donde se cosechan esos productos que se enuncian.
5. ¿Había alimentación al intermedio del día? ¿Qué eran?
6. ¿Los niños, y las niñas comen diferente a los adultos?
7. ¿Los hombres y las mujeres comen diferente?
8. ¿Qué tipo de productos hacen parte de su alimentación?
9. ¿Quién prepara los alimentos? Y ¿Cómo?
10. ¿Estos alimentos que hemos nombrado dónde se consiguen (se compran, se intercambian o se producen)?
11. ¿Qué dificultades hay para conseguir este alimento (vías, escasez, etc.)? - Marcar en el mapa ¿Cuáles son las principales dificultades para conseguir alimentos? (Importante ir a las causas, no quedarse en la situación de “no hay alimentos” sino viajar a las causas más estructurales.
12. Si pudiera resloverlas, ¿Cómo las reslovería?

○ ***Momento 3: Instrumentos de sistematización***

El tercer momento correspondiente a la sistematización de la cartografía tiene dos etapas:

1. La digitalización de la información consignada en el mapa se realizará a través de ArcGisPro.
IMPORTANTE: los mapas en físico quedan para las comunidades, es necesario entregarlos a sus lideresas-es.
2. La organización y análisis de la información narrada y consignada en la relatoría se realizará a través de NVIVO, asociada al tiempo y al espacio propuesto, a partir de las siguientes categorías de análisis principales, y cinco transversales:

2.1 Prácticas alimentarias pérdidas

- Producción
- Transformación

- Abastecimiento
- Preparación
- Consumo

2.2 Prácticas alimentarias nuevas

- Producción
- Transformación
- Abastecimiento
- Preparación
- Consumo

2.3 Eventos que generaron la pérdida de prácticas alimentarias

- Producción
- Transformación
- Abastecimiento
- Preparación
- Consumo

IV. Consideraciones

En todos los territorios el trabajo de campo cartografía comunitaria (grupo focal no estructurado) y línea de tiempo realizado deberá contar con el consentimiento informado, la confidencialidad y la protección de la integridad de los participantes como de la información recopilada, como un insumo que le permita a la instancia de Zonas de Recuperación Nutricional identificar cuáles son las determinantes sociales, culturales y económicas que inciden en el desarrollo de la soberanía alimentaria.

En la intervención en los territorios priorizados, se debe considerar que la atención dirigida a la comunidad debe realizarse bajo los enfoques misionales del Ministerio de Igualdad y Equidad, agrupados así: enfoque de derechos territorial, enfoque diferencial, enfoque étnico racial y antirracista, enfoque de género y enfoque interseccional, que tienen como principio fundamental la dignificación de las condiciones de vida de las personas en el territorio colombiano.

V. Materiales

- Interpretes en comunidades étnicas y grupos poblacionales
- Mapas del territorio
- Stickers de convenciones
- Grabadora
- Marcadores
- Hojas block



Formato Lineamiento Estratégico

- Lapiceros
- Refrigerio

VI. Referencias

Documento técnico Zonas de Recuperación Nutricional.

Ficha Metodológica, Encuesta Nacional de Situación Nutricional en Colombia ENSIN 2015.

Proyectó: Ana María Gualguan Díaz

Revisó: Ingrid Paola Hurtado Sánchez y Yinna Roa Novoa

Aprobó: Ingrid Paola Hurtado Sánchez